



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2022).

PROCESO: VERBAL.- ADJUDICACIÓN DE APOYO TRANSITORIO

DEMANDANTE: NIVIA DEL CRISTO FUENTES CARCAMO

RADICACION N°: 70742318900120210008600

De acuerdo al informe de secretaria, del estudio socio familiar realizada al señor YORKY JOSÉ FUENTES CARCAMO, por la trabajadora social del municipio de San Benito Abad, Sucre, córrase traslado al Ministerio Público (PERSONERO MUNICIPAL DE SAN BENITO), por el término de diez (10) días, para que actúe en defensa de sus derechos, de conformidad con el numeral 6 del artículo 37 en concordancia del artículo 40 de la ley 1996 de 2019.

Así mismo córrase traslado de dicha valoración, por el mismo término, a la señora NIVIA DEL CRISTO FUENTES CARCAMO, quien actúa en representación de YORKY JOSE, a través de apoderado judicial, de conformidad con el numeral 6º. Artículo 37 de la normatividad señalada.

Líbrese los correspondientes oficios.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ:

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ